ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "INVICTUSSPORT CIA. LTDA."

En Quito, el 11 de marzo de 2020, se reúnen a las 12h45 en las instalaciones de la compañía situadas en la calle Tadeo Benítez OE1-1045 y Av. Juan de Selis, los Accionistas de la Compañía el siguiente detalle:

Accionistas	**Capital Suscrito y Pagado**	**Número de Acciones**	**Porcentaje**
Sichel González Ewald Dario	US$ 498,911.00	498,911	99.94%
Cacoango Yánez Stalin Paul	US$ 300.00	300	0.06%
TOTAL:	**US$ 499,211.00**	**499,211**	**100%**

Quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía, resuelven instalarse en Junta General Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

4. Resolución del destino de los Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Actúa como Presidente, el Ing. Sichel González Ewald Dario y actúa como secretario el señor Cacoango Yánez Stalin Paul.

El Presidente luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión. La Junta aprueba por unanimidad el Orden del Día y el Presidente dispone que se proceda a conocer el primer punto:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Toma la palabra el Gerente General y socio de la Compañía, Ingeniero Sichel González Ewald Dario, y pone a disposición de la Junta General su informe de conformidad con la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía. Además, procede a dar lectura del Informe. Después de escucharlo y analizarlo, la Junta General por unanimidad,

RESUELVE:

a) Aprobar sin observación el Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Concluido el tratamiento del primer punto del Orden del Día, el Presidente ordena se continúe con el siguiente punto.

2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y pone a disposición de los Accionistas el Informe de Auditoria del ejercicio 2019 de la Compañía, el cual es leído a los Accionistas.

Después de escucharlo y analizarlo, la Junta General por decisión unánime,

RESUELVE:

a) Aprobar sin observaciones el Informe de Auditoria de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Presidente ordena continuar con el siguiente punto del Orden del Día, una vez que ha concluido el tercero punto.

3. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**

Continúa en el uso de la palabra el Gerente General de la Compañía, quien pone a disposición y consideración de la Junta General los balances y estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Después de un intercambio de opiniones, la Junta General por decisión unánime,

RESUELVE:

a) Aprobar sin observaciones los balances y estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

El Presidente ordena continuar con el siguiente punto del Orden del Día, una vez que ha concluido el cuarto punto.

4. **Resolución del Destino de los Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía para manifestar que la empresa no tuvo los movimientos esperados por tal motivo el resultado del ejercicio 2019 origino una pérdida por US$ 57.230,41 (cincuenta y siete mil doscientos treinta con cuarenta y uno dólares de los Estados Unidos de América).

Por lo que se espera para el año 2020 realizar una campaña publicitaria masiva y así llegar a los rendimientos esperados.

Después de escucharlo y analizarlo, la Junta General por decisión unánime,

RESUELVE:

a) Aprobar sin observaciones el Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al resultado del ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, la Secretaria da lectura del Acta la que **ES APROBADA POR UNANIMIDAD** en todas sus partes.

El Presidente levanta la sesión a las 14h00, suscribiendo la presente Acta todos los asistentes.

Sichel González Ewald Dario
Accionista - Presidente

Cacoango Yánez Stalin Paul
Accionista - Secretario